



17/83

PROVINCIA DE *León*

VENTA DE BIENES NACIONALES.

BIENES DE *Cleru*

FINCAS *Particular*

N.º *8* ; 6 PLAZO AL *5* POR 100.

10940

PAGARÉ á la orden del Tesoro publico el dia *diez y siete* de *noviembre* de mil ochocientos *ochenta y uno* fijo, la suma de *Ciento veinte y cinco pesetas veinte y cinco centimos* en dinero efectivo por el *cinco* por ciento correspondiente al *seis* plazo del importe líquido de *2808 pesetas*

en que ha sido rematada á mi favor *una finca*

terminis de Oronos partida Ribe

procedente de *su Curato*, y de la cual tomaré posesion mediante haber entregado en Tesoreria la parte en efectivo, segun carta de pago de esta fecha n.ºm. *que obra en mi poder; quedando hipotecada la misma finca al puntual pago del presente pagaré, que suscribo conforme al articulo 154 de la Real Instrucion de 31 de Mayo de 1855, en León á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno*

Son *Ps. 12828* efectivos al *17* de *Noviembre* de 1881

Firma del comprador.

[Handwritten signature]

Con mi intervencion. El Administrador de Hacienda pública.

[Handwritten initials]

Tore Belant

JAP. n.º 15 del Reg.º n.º 2

Cobrado por la Comision del
Banco Hipotecario de España.
Lerida // Octubre. de 1884

MAGIN LLORENS

P. O. Magin Llorens

*Comulado en su cuenta corriente
Fecha del supra
P. O.
Almudena*

